



Departamento Nacional
de Planeación - **DNP**

PACTO TERRITORIAL BICENTENARIO

INFORME SEMESTRAL II - 2022

GERENCIA NACIONAL DE PACTOS TERRITORIALES

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES PÚBLICAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIONES, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Departamento Nacional de Planeación

Bogotá, junio de 2023



Contenido

Siglas y abreviaciones	3
1. Introducción	4
2. Antecedentes	4
3. Balance del Pacto Territorial Bicentenario	5
3.1 Contenido General del Pacto Territorial Bicentenario.	6
3.2 Balance de Avance Físico y Financiero	7
3.2.1 Avance del Plan Estratégico de Inversiones - P.E.I.	7
3.2.2 Avance del Plan de Acción Anual	9
3.2.3 Impactos generados	10
3.3 Balance de los Indicadores	10
3.4 Gestión de las Instancias de Administración y Decisión.	12
4. Conclusiones	13



Siglas y abreviaciones

DNP	Departamento Nacional de Planeación
PND	Plan Nacional de Desarrollo
FRPT	Fondo Regional para los Pactos Territoriales
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
INVIAS	Instituto Nacional de Vías
PAA	Plan de Acción Anual
PEI	Plan Estratégico de Inversiones
CNIC	Coordinación de Negociación, Implementación y Cierre
GGNPT	Grupo de Gerencia Nacional de Pactos Territoriales



1. Introducción

El Pacto Territorial Bicentenario se suscribió el 26 de junio de 2019, con la firma de un acuerdo de voluntades entre el Gobierno Nacional representado por la Vicepresidencia de la República, el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de Transporte, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y los departamentos de Arauca, Boyacá, Casanare, Cundinamarca y Santander.

Su objetivo es articular entre la Nación y los departamentos afines a la conmemoración del Bicentenario, las políticas, planes y programas orientados a la gestión técnica y financiera de los proyectos, conforme a las necesidades de los territorios, con el fin de promover la competitividad, el fortalecimiento institucional y desarrollo social y económico de la región.

Con el fin de informar el avance del Pacto, se detallan las acciones y actividades en relación con la gestión, apoyo a la estructuración y financiación de los proyectos priorizados durante el primer semestre del 2022. Este informe también es un mecanismo de rendición de cuentas, el cual se encuentra cargado y disponible en la página web <https://pactosterritoriales.dnp.gov.co/> con el objetivo que las entidades territoriales lo tomen como insumo para que sea incluido dentro la rendición de cuentas de las entidades suscribientes.

Dentro de los temas principales de este informe semestral se encuentran los antecedentes de los Pactos Territoriales, el balance del Pacto con relación al balance del Plan Estratégico de Inversiones – PEI y las acciones realizadas para gestionar el Plan de Acción Anual aprobado por el Consejo Directivo.

2. Antecedentes

Los Contratos Plan fueron instrumentos que buscaban articular el desarrollo de largo plazo entre la nación y el territorio, fomentar la inversión en proyectos prioritarios, fortalecer la descentralización, redistribuir la riqueza y reducir la inequidad y la pobreza extrema. Se basaban en el modelo francés de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) que permite coordinar los esfuerzos de los diferentes niveles de gobierno y el sector privado para lograr proyectos de impacto económico y social en los territorios, generando resultados que responden a los intereses de los gobiernos nacionales y locales. Los Contratos Plan se implementaron en Colombia desde el año 2011, con el objetivo de acercar el Estado a la ciudadanía, cerrar las brechas territoriales, mitigar los rezagos en materia de reducción de la pobreza y de la inequidad y aportar a la reconstrucción de las regiones golpeadas por el conflicto armado a través de la concertación e identificación de prioridades estratégicas de desarrollo regional y la articulación de esfuerzos para financiar proyectos priorizados en el marco de la estrategia.

Durante su primera etapa de ejecución, de 2012 a 2015, se suscribieron siete (7) Contratos Plan denominados piloto: Atrato Gran Darién, Arauca, Boyacá, Cauca, Nariño, Tolima y Santander, con un área de influencia en nueve departamentos. En la segunda etapa, 2016 a 2019, la herramienta se enfocó en la realización de inversiones destinadas a la construcción de la paz, como consecuencia del acuerdo de paz firmado entre el Gobierno nacional y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de



Colombia (FARC), suscribiendo seis (6) Contratos Paz: Bolívar-Sucre, Caquetá, Guainía, Guaviare, Meta y Valle del Cauca, con un área de influencia en siete departamentos.

Tras la implementación de las dos generaciones de los Contratos Plan, el Gobierno definió en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, un enfoque regional a través de Pactos Territoriales, dando paso a la tercera etapa o generación de este instrumento de articulación e integración Nación - Territorio. Posteriormente, la Ley 2294 del 19 de mayo de 2023 “Colombia Potencia Mundial de la Vida” en su artículo 279 modificó el artículo 250 de la Ley 1955 de 2019 y profundó el alcance de la herramienta, haciéndola más sencilla y con un impacto estratégico asociado a la construcción de la paz total.

En la citada Ley 2294/2023, se definieron los pactos territoriales como un instrumento de articulación para la concertación de inversiones estratégicas de alto impacto que contribuyan a consolidar el desarrollo regional definido en el Plan Nacional de Desarrollo y la construcción de la Paz Total, promoviendo para ello la concurrencia de recursos del orden nacional y territorial, público, privado y/o de cooperación internacional, bajo la coordinación del Departamento Nacional de Planeación. La ley determinó que los departamentos, municipios, Esquemas Asociativos Territoriales y la Nación podrán suscribir Pactos Territoriales.

Es preciso anotar que para la implementación de los Pactos Territoriales se consideraron las lecciones aprendidas de los Contratos Plan, tomando como base las experiencias positivas que lograron consolidarla como una estrategia de gobernanza multinivel, de coordinación de acciones de planeación, de gestión y financiación de proyectos estratégicos con impactos regionales. De igual forma, estas lecciones aprendidas permitieron identificar que para la implementación de los Pactos se debe realizar de manera prioritaria, un ejercicio de concertación de la visión de desarrollo regional en articulación con los diferentes niveles de gobierno y los demás actores que convergen en el territorio logrando así definir una visión coordinada, que reduce las inversiones atomizadas y concentra los esfuerzos en la gestión y financiación de iniciativas estratégicas para impulsar el desarrollo territorial.

La apuesta de los Pactos Territoriales representa la ruta de trabajo conjunta y articulada entre la Nación, los gobiernos subnacionales y diferentes actores, que promueve el diálogo y la articulación, con el fin de definir y priorizar las inversiones estratégicas, de acuerdo con las necesidades y oportunidades identificadas conjuntamente, que permite integrar fuentes de financiación y lograr mayores y mejores resultados.

El Pacto Bicentenario está categorizado como un pacto especial, entendido como un acuerdo marco de voluntades que podrá ser suscrito entre la Nación y los municipios o departamentos que tengan relaciones funcionales, de acuerdo con la metodología definida por el DNP. Este pacto permitirá transformar a la región, contribuyendo a la consolidación de la conectividad vial y la competitividad turística a partir de la potencialización de los sectores de Transporte y Comercio, Industria y Turismo en los departamentos de la Campaña Libertadora, promoviendo la competitividad, el fortalecimiento institucional y desarrollo social y económico de la región.

3. Balance del Pacto Territorial Bicentenario



3.1 Contenido General del Pacto Territorial Bicentenario.

En la minuta del Pacto Territorial Bicentenario se establecieron y acordaron las condiciones generales de la suscripción y la focalización temática, que orienta las acciones para su desarrollo, los cuales se relacionan en la tabla 1.

Tabla 1 Pacto Territorial Bicentenario, Generalidades

Fecha de suscripción	26/06/2019	Objetivo
Plazo de ejecución	10 años	Articular entre la Nación y los departamentos afines a la conmemoración del Bicentenario, las políticas, planes y programas orientados a la gestión técnica y financiera de los proyectos, conforme a las necesidades de los territorios, con el fin de promover la competitividad, el fortalecimiento institucional y desarrollo social y económico de la región.
Fecha estimada de cierre	26/06/2029	Líneas temáticas
Entidades Suscribientes		<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la conectividad vial entre los departamentos de la Campaña Libertadora. Fortalecimiento de la competitividad turística de los departamentos de la Campaña Libertadora.
Alcance Territorial		<ul style="list-style-type: none"> Departamento Nacional de Planeación Gobernación de Arauca Gobernación de Boyacá Gobernación de Casanare Gobernación de Cundinamarca Gobernación de Santander
		<p>El área geográfica de intervención del pacto comprende los cinco departamentos afines a la conmemoración del pacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Departamento de Arauca Departamento de Boyacá Departamento de Casanare Departamento de Cundinamarca Departamento de Santander

Fuente: GGNPT, minuta de Pacto Bicentenario.

Para la ejecución del Pacto Bicentenario se cuenta con 71 iniciativas priorizadas en el PEI por un monto total indicativo de \$ 3.654.888 millones:

Tabla 2 Pacto Bicentenario, PEI por línea temática, cifras en millones.

Línea temática	Sector	Iniciativas	Aporte Nación Indicativo	Aporte Territorio Indicativo	Valor Indicativo
Fortalecimiento de la competitividad turística de los departamentos de la Campaña Libertadora.	Comercio Industria y Turismo	63	\$ 65.680	\$ 159.209	\$ 224.888



Línea temática	Sector	Iniciativas	Aporte Nación Indicativo	Aporte Territorio Indicativo	Valor Indicativo
Fortalecimiento de la conectividad vial entre los departamentos de la Campaña Libertadora.	Transporte	8	\$ 2.381.000	\$ 1.049.000	\$ 3.430.000
Total		71	\$ 2.446.680	\$ 1.208.209	\$ 3.654.888

Fuente: GGNPT, PEI.

Una vez es consolidado el Plan Estratégico de Inversiones – PEI, se procede a realizar el Plan de Acción Anual, el cual direcciona las acciones adelantadas por vigencia. Al momento se cuenta con el Plan de Acción Anual 2020 y Plan de Acción 2021.

3.2 Balance de Avance Físico y Financiero.

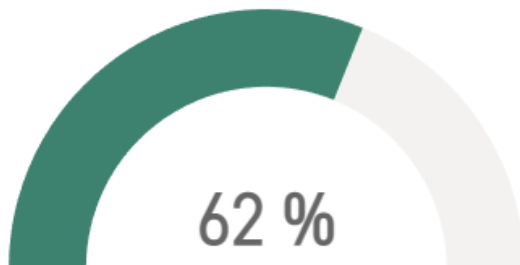
El balance de avance de ejecución, físico y financiero se instrumentaliza a través del seguimiento realizado a la ejecución de las iniciativas que integran el PEI.

En el marco del proceso de seguimiento del Pacto Cundinamarca se, se recopiló la información a nivel de proyectos en el sistema de información en el cual se consigna información general y seguimiento detallado a compromisos, avance de cada proyecto, sus alertas que dan cuenta de la gestión interinstitucional para el cumplimiento del PEI.

3.2.1 Avance del Plan Estratégico de Inversiones - P.E.I.

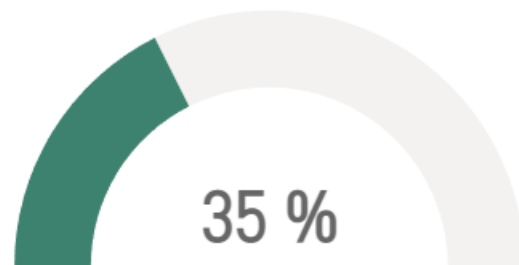
El PEI del 16 de diciembre de 2021 prioriza un total de 71 iniciativas estratégicas para ser implementadas en el marco del Pacto Territorial, con un valor indicativo de \$3.654.888 millones, de los cuales \$2.446.680 millones son aportes de la nación y \$ 1.208.209 millones aportes del territorio.

Ilustración 1 Pacto Bicentenario, avance financiero



Fuente: GGNPT-2022

Ilustración 2 Pacto Bicentenario, avance de ejecución



Fuente: GGNPT-2022



El P.E.I. presenta el siguiente avance financiero por línea temática y sector:

Tabla 3 Pacto Bicentenario, avance financiero del PEI del 16 de diciembre de 2021

Línea Temática	Sectores	Proyectos	Valor Indicativo	Valor Comprometido	Avance Financiero
Fortalecimiento de la competitividad turística de los departamentos de la Campaña Libertadora.	Comercio Industria y Turismo	63	\$ 224.888	\$ 37.912	17%
Total línea competitividad turística		63	\$ 224.888	\$ 37.912	17%
Fortalecimiento de la conectividad vial entre los departamentos de la Campaña Libertadora.	Transporte	8	\$ 3.430.000	\$ 2.234.982	65%
Total línea conectividad vial		8	\$ 3.430.000	\$ 2.234.982	65%
Total		71	\$ 3.654.888	\$ 2.272.894	62%

Fuente: GGNPT, P.E.I. del 16 de diciembre de 2021

De acuerdo con la tabla anterior, la línea temática fortalecimiento de la conectividad vial entre los departamentos de la Campaña Libertadora presenta un avance financiero del 65%, correspondiente a los recursos comprometidos por la nación por valor total de \$2.234.982 millones. Por otra parte, la línea temática Fortalecimiento de la competitividad turística de los departamentos de la Campaña Libertadora presenta un avance financiero del 17%, frente a los recursos indicativos establecidos en el Plan Estratégico de Inversiones.

A continuación, se presenta el balance de los proyectos incluidos en el P.E.I. de acuerdo con los siguientes estados:

- *Ejecutado.* Comprende los proyectos que culminaron sus actividades.
- *En ejecución.* Reúne los proyectos contratados y que están en desarrollo de sus actividades.
- *No iniciados.* Agrupa los que se encuentran en proceso de estructuración, viabilidad técnica y financiera, o en proceso de contratación.

Tabla 4 Pacto Bicentenario, Número y valor de proyectos por estado, cifras en millones.

Estado	Sector	Número de proyectos	Valor Indicativo	Valor Comprometido
Ejecutado	Comercio Industria y Turismo	21	\$ 17.911	\$ 18.268
Total Ejecutado		21	\$ 17.911	\$ 18.268
En Ejecución	Comercio Industria y Turismo	5	\$ 22.513	\$ 19.644
	Transporte	7	\$ 3.320.000	\$ 2.234.982



Estado	Sector	Número de proyectos	Valor Indicativo	Valor Comprometido
Total En Ejecución		12	\$ 3.342.513	\$ 2.254.626
En Gestión	Comercio Industria y Turismo	37	\$ 184.464	\$ 0
	Transporte	1	\$ 110.000	\$ 0
Total En No Iniciados		38	\$ 294.464	0
Total Balance PEI		71	\$ 3.654.888	\$ 2.272.894

Fuente: GGNPT, P.E.I. del 16 de diciembre de 2021

De acuerdo con el estado de los proyectos, 21 se encuentran ejecutados con un valor de \$18.268 millones, 12 se encuentran en ejecución por valor de \$2,3 billones y 38 se encuentran no iniciados. El sector que cuenta con la totalidad de proyectos ejecutados es Comercio Industria y Turismo con 21 proyectos. Al cierre de esta vigencia, el Pacto Bicentenario cuenta con 33 iniciativas con recursos comprometidos por valor de \$2,3 billones.

A continuación, se presentan los recursos comprometidos por fuente de financiación.

Tabla 5 Pacto Bicentenario, recursos comprometidos por fuente de financiación P.E.I del 16 de diciembre de 2021., cifras en millones.

Sectores	Comprometido Nación	Comprometido Territorio	Total Comprometido
Comercio Industria y Turismo	\$20.861	\$17.051	\$37.912
Transporte	\$2.234.982	\$0	\$2.234.982
Total general	\$2.255.843	\$17.051	\$2.272.894

Fuente: GGNPT, P.E.I. del 16 de diciembre de 2021

El avance comprometido por fuente permite identificar que la Nación ha comprometido recursos por valor \$2,256 billones correspondiente a un 99% y el territorio \$17.051 millones correspondiente al 1% de los recursos comprometidos del PEI.

3.2.2 Avance del Plan de Acción Anual

El Plan de Acción Anual-PAA priorizó los proyectos a ejecutarse teniendo en cuenta criterios de cierre financiero y maduración de los proyectos. Con corte a 31 de diciembre del 2022 los proyectos en ejecución corresponden a aquellos cuya financiación los realiza la Nación a través de las diferentes entidades.



3.2.3 Impactos generados

Se estima que las inversiones del Pacto Bicentenario permitirán la atención de los sectores de Comercio Industria y Turismo y Transporte, beneficiando a 3.1 millones de habitantes, así mismo generará 51.169 empleos directos y 87.729 indirectos.

Por otra parte, es importante señalar que gracias a la priorización de los recursos de la nación para la cofinanciación de los corredores viales que se encuentran en ejecución, se está apoyando la reactivación económica en los cinco departamentos con proyectos modernos, eficientes y seguros que contribuyan a la generación de empleo local, equidad y paz con legalidad.

Del mismo modo, cabe destacar que, como complemento al esfuerzo realizado, en relación con la línea temática para el fortalecimiento de la competitividad turística, se avanzó con la implementación de actividades cuyo alcance está asociado los tres corredores turísticos priorizados: Central, los Llanos y Nororiente.

3.3 Balance de los Indicadores.

El Pacto Territorial mide el impacto de la inversión de acuerdo con una batería compuesta por seis indicadores, a través de los cuales se valida el avance del cumplimiento de las metas planteadas y el impacto que han tenido en la región.

Tabla 6 Pacto Funcional Bicentenario, Tablero de control indicadores de Sinergia

Bicentenario % Avance: 87.18 % Avance Acumulado: 72.07							
Fortalecimiento de la conectividad vial % Avance: 48.71 % Avance Acumulado: 20.08							
Transporte % Avance: 48.71 % Avance Acumulado: 20.08							
Indicador	Avance	Meta	% Avance	Meta Acumulada	Avance Acumulado	% Avance Acumulado	Fecha Corte
Vías intervenidas en el marco del Pacto Bicentenario	586,43	665,93	48,71	886,93	586,43	20,08	12/31/2022
Fortalecimiento de la competitividad turística % Avance: 100.00 % Avance Acumulado: 82.47							
Comercio, industria y turismo % Avance: 100.00 % Avance Acumulado: 82.47							
Indicador	Avance	Meta	% Avance	Meta Acumulada	Avance Acumulado	% Avance Acumulado	Fecha Corte
Personas beneficiadas en procesos de asistencia, capacitación y formación en turismo en el marco del Pacto Bicentenario	58,00			1.060,00	555,00	52,36	12/31/2022
Infraestructura histórica, turística o cultural intervenida en el marco del Pacto Bicentenario	1,00	1,00	100,00	5,00	5,00	100,00	12/31/2022



Proyectos para la planificación turística ejecutados en el marco del Pacto Bicentenario	1,00	1,00	100,00	5,00	4,00	80,00	12/31/2022
Proyectos para la promoción turística ejecutados en el marco del Pacto Bicentenario	2,00	2,00	100,00	5,00	4,00	80,00	12/31/2022
Empresas beneficiadas con proyectos de fortalecimiento de la competitividad de la actividad turística en el marco del Pacto Bicentenario	547,00			103,00	547,00	100,00	12/31/2022

Fuente: SINERGIA-DNP, 2022

A través del Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados -SINERGIA- se reportó periódicamente la información asociada a los indicadores de cumplimiento de compromisos y metas del Pacto. El detalle de indicador se encuentra publicado en la página de SINERGIA (<https://sinergiapp.dnp.gov.co/#HomeSeguimiento>) con su avance cualitativo.

Principales proyectos:

- **Fortalecimiento de la conectividad vial entre los departamentos de la Campaña Libertadora:**

Sector Transporte: En la prioridad de conectividad regional, en el sector de transporte, el indicador de las vías intervenidas en el marco del Pacto Bicentenario, se reporta un avance a la fecha significativo, ya que de los 8 proyectos que conforman este pacto en dicho sector, a la fecha se encuentran en ejecución 7, se encuentra en gestión el proyecto BTS: Tibasosa - Sogamoso.

Importante destacar que la intervención en km a finalizar el 2022 fue de 75.5 kilómetros con un avance del 49%, lo cual representa una mejor conectividad, una mejor eficiencia en tiempos de desplazamiento, contribuyendo de manera importante a una mejor competitividad de los productos de la región, facilitando la interconexión que benefician a los cinco departamentos, en la medida en que los costos de los fletes disminuyen pero también el tiempo de permanencia de los productos en el proceso de transporte de los mismos.

- **Fortalecimiento de la competitividad turística de los departamentos de la Campaña Libertadora:**

Son cinco los indicadores asociados a este eje demuestran el impacto que las obras del Pacto Bicentenario respecto al Sector de Comercio Industria y Turismo, lo cual han generado en el mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de sus habitantes, respecto al turismo, lo cual ha permitido reactivar la economía, un significativo crecimiento de empleos de calidad, lograr la conectividad, crecimiento, progreso, turismo, infraestructura y desarrollo a las regiones, competitividad y el esfuerzo conjunto entre los cinco departamentos.



En esta prioridad, se reporta un avance del 100%, en la cual se resalta el avance en el sector de Comercio Industria y Comercio, con un total de 63 proyectos, de los cuales 21 ya se ejecutaron y se encuentran en ejecución 5 proyectos, con una inversión de \$37.912 millones comprometido a la fecha. Esto aporta a la consolidación de unas mejores condiciones de 555 personas beneficiadas en los procesos de asistencia y capacitación y formación en turismo a la fecha, con intervención de 5 infraestructuras históricas, turística y cultural con un avance del 100%; 547 empresas beneficiadas con proyectos de fortalecimiento de competitividad de la actividad turística con un avance de 100% lo cual supera la meta 103 empresas que se tenían estipuladas; con un resultado de 4 proyectos de planificación turística ejecutados con un avance del 80%; de igual manera 4 proyectos para la promoción turística ejecutados con un avance del 80%; lo cual otorgan beneficios garantizando el bienestar, competitividad y desarrollo para los departamentos que forman parte de Pacto Bicentenario.

3.4 Gestión de las Instancias de Administración y Decisión.

La implementación del pacto está encabezada por el Consejo Directivo, que es la instancia superior de administración y decisión del Pacto Territorial. Su función es dirigir y orientar la implementación de este, definiendo las estrategias y acciones que permitan el cumplimiento de sus objetivos, procurando la adecuada interacción entre los niveles de gobierno participantes.

Tabla 7 Número de sesiones del Comité Técnico y el Consejo Directivo

Año	Comités técnicos	Consejos Directivos
2019	0	0
2020	0	1
2021	2	2
2022	0	0
Total	2	3

Fuente: Gerencia Nacional de Pactos Territoriales, 2022.

Durante la vigencia reportada en el presente documento, no se adelantaron instancias de administración y decisión, dado a que su desarrollo, como se explicó anteriormente, está sujeto a consideraciones presupuestales, asociadas a la definición de las fuentes de financiación específicas por parte de las entidades territoriales, para lograr culminar la financiación de los corredores viales priorizados dentro del Pacto y así lograr la aprobación de los instrumentos de planeación, especialmente el Plan de Acción de la vigencia.

Por su parte, los comités técnicos son una instancia especializada de apoyo técnico al servicio del Consejo Directivo, brinda asesoramiento y asistencia en el cumplimiento de las funciones y la toma de decisiones relacionada con la operatividad y ejecución del pacto.



En consecuencia, las sesiones de dichos comités se encuentran asociadas a las dinámicas propias del Consejo Directivo, por lo tanto, su desarrollo también está sujeto a la resolución de los aspectos presupuestales pendientes.

4. Conclusiones

A la fecha del presente informe, Se han identificado un total de 71 iniciativas por un valor aproximado de \$3,6 billones, donde la Nación realizará un aporte indicativo del 67%, cercano a los \$2,4 billones y el territorio aportará un 33% con un valor superior a los \$1,3 billones, que beneficiará aproximadamente a 3,1 millones habitantes del área de influencia del Pacto Bicentenario, que comprende los departamentos de Arauca, Boyacá, Casanare, Cundinamarca y Santander. Así mismo, se estima que el Pacto generará cerca de 51 mil empleos directos y 88 mil indirectos.

Es importante destacar que el balance del Pacto indica que 21 proyectos se encuentran ejecutados, por un valor de \$18.268 millones y 12 proyectos en ejecución por un valor de \$2,3 billones, lo que equivale a un avance del 62%. Sobre la cofinanciación del Pacto, vale la pena resaltar el esfuerzo realizado por el gobierno nacional para lograr comprometer recursos equivalentes al 92% de su aporte pactado. Por otra parte, es de especial interés para fortalecer el seguimiento a los compromisos presupuestales correspondientes a las entidades territoriales, toda vez que apenas alcanza el un compromiso de menos del 1%.